

Machala, 14 de enero del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA MINERA CUTLER S.A.**

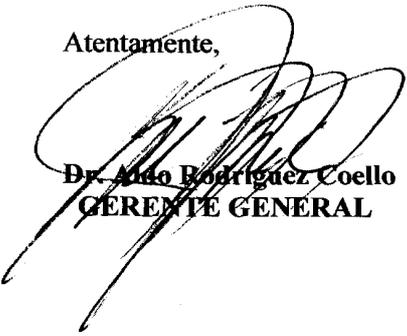
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en el Art. 29 de los estatutos sociales de la **Compañía Minera CUTLER S.A.**, presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el Informe correspondiente al **ejercicio fiscal 2008**:

1. La compañía fue constituida mediante escritura pública de la Notaría Cuarta del cantón Machala, según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08-M.DIC-007 de fecha enero 19 del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Machala con el No 44, Repertorio No.81 el 11 enero del 2008.
- 2.- Fui designado Gerente General por los Accionistas fundadores para un periodo de cinco años y el nombramiento ha sido inscrito en el Registro Mercantil con el No52, Repertorio No.97 de fecha 14 de enero del 2008.
- 3.- La compañía no ha realizado actividades de explotación minera, por cuanto la Asamblea Constituyente de Montecristi expidió el Mandato Ocho mediante el cual retiró las concesiones mineras que había otorgado el estado ecuatoriano y que no habían sido explotadas, y suspendió el otorgamiento de nuevas concesiones mineras hasta la expedición de la nueva Ley de Minería.
- 4.- Las declaraciones tributarias y los anexos transaccionales han sido presentados oportunamente, en cero.
- 5.- Los registros contables se refieren a la contabilización del diario inicial o de constitución.
- 6.- Los Estados Financieros preparados y presentados por el Ing. Marco Pinta Palacios no reflejan resultado alguno al 31 de diciembre del 2008.

Atentamente,


Dr. Aldo Rodríguez Coello
GERENTE GENERAL